

LATINOS BARRANCA DE UPIA
Nit: 900719233-1

**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES.**

CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2019.

OBJETO: selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones, en virtud de las cuales se prestará, en gestión directa el servicio de radio difusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM) clase (D), para los municipios contemplados, en el anexo técnico a este documento.

NOMBRE DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA PROPONENTE: LATINOS BARRANCA DE UPIA.

REPRESENTANTE LEGAL: MARCO ANTONIO CELIS ARIAS

DIRECCION: CALLE 10 N° 10-03

CORREO ELECTRONICO: marcosvilanueva111@hotmail.com

MUNICIPIO: BARRANCA DE UPIA

DEPARTAMENTO: META

19 10 56 241

LATINOS BARRANCA DE UPIA
Nit:900719233-1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barranca de upia Meta, noviembre 12 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D. La convocatoria aplica a todo el territorio nacional."*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en la causal de inhabilidad contemplada en el numeral.
2. Que conozco el Pliego de Condiciones del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

5. Que acepto los items establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en el presente Pliego.
9. Que leí cuidadosamente el Pliego de Condiciones y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido el siguiente pliego de condiciones y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

A través de las información publicadas en la página del ministerio tic

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:
En las observaciones de las publicaciones dadas por el ministerio

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: latinos barranca de upia

NIT: Nit:900719233-1

Nombre del Representante legal: Marco Antonio Celis Arias .

Carta de presentación de la propuesta

Acreditación de la existencia y representación legal del proponente

Documento de identificación tributaria

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación

Compromiso anticorrupción.

Certificación de cumplimiento del pago de contribuciones y aportes parafiscales

Cartas de compromiso para integración de la junta de programación

Certificados de trabajo comunitario

Presentación del proyecto de radiodifusión sonora comunitario

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

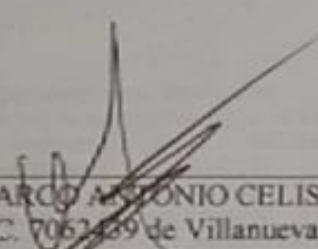
Dirección: calle 10 N°10-03

Ciudad: Barranca de upia Meta

Teléfono(s): 3103447185.

Correo Electrónico: marcosvillanueva111@hotmail.com

Atentamente.


MARCO ANTONIO CELIS ARIAS
C.C. 7062489 de Villanueva.

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico: marcosvillanueva111@hotmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN LATINOS BARRANCA DE UPIA

Fecha expedición: 2019/11/12 - 16:32:03 **** Recibo No. 500608392 **** Num. Operación. 01-JOSEMH-20191112-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN zuArD15Fdu

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Animo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN LATINOS BARRANCA DE UPIA
SIGLA: LATINOS BARRANCA DE UPIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 900719233-1
ADMINISTRACIÓN DIAM: VILLAVICENCIO
DOMICILIO: BARRANCA DE UPIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO: 58505910
FECHA DE INSCRIPCIÓN: ABRIL 03 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 12 DE 2019
ACTIVO TOTAL: 500,800.00
GRUPO NIIF: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 10 N.10-03 BRR CENTRO
BARRIO: CENTRO BARRANCA DE UPIA META
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50110 - BARRANCA DE UPIA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3103447185
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: marcosvillanueva11@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 10 N.10-03 BRR CENTRO
MUNICIPIO: 50110 - BARRANCA DE UPIA
BARRIO: CENTRO BARRANCA DE UPIA META
TELÉFONO 1: 3103447185
CORREO ELECTRÓNICO: marcosvillanueva11@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: marcosvillanueva11@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
ACTIVIDAD SECUNDARIA: S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, SE INSCRIBE: LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACIÓN LATINOS BARRANCA DE UPIA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE



CÁMARA DE COMERCIO
Y TURISMO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA

Fecha expedición: 2019/11/12 - 16:32:03 **** Recibo No. 5008808292 **** Num. Operación. 01-JOSEMH-20191112-0024

CODIGO DE VERIFICACIÓN xuAzD1SFdu

2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 03 DE ABRIL DE 2114

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: SON OBJETIVOS PRIMORDIALES DE LA CORPORACIÓN: A. PROMOVER, PLANTEAR, ADMINISTRAR, REGLAMENTAR, FUNDAR Y DESARROLLAR PROPUESTAS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO EN COMUNICACIONES, CULTURA, TURISMO, EDUCACIÓN Y ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA, EL DEPARTAMENTO Y LA NACIÓN. B. FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO COMO INSTRUMENTO QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. C. PROMOVER, ORGANIZAR, REGLAMENTAR Y REALIZAR FOROS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, ESCENARIOS DE EDUCACIÓN Y ESTUDIOS TENDIENTES A ELEVAR LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD EN TODOS LOS ÁMBITOS POSIBLES RESALTANDO TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS COMO LA RADIO, TV Y MEDIOS ESCRITOS. D. DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA Y LA RIQUEZA CULTURAL A NIVEL DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. E. ORGANIZAR, REGLAMENTAR, SUPERVISAR Y DESARROLLAR ESCENARIOS DE ESPARCIMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE, E IGUALMENTE ACTIVIDADES COMO CONCURSOS, FERIAS, FESTIVALES Y OTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DONDE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA LO ADOpte COMO SUYO BAJO NOMBRE Y OBJETIVOS. PARÁGRAFO UNO: ESTAS ACTIVIDADES SE PODRÁN REALIZAR DENTRO O FUERA DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA. F. UTILIZAR, FUNDAR, Y PROMULGAR LOS DIFERENTES MEDIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION MASIVA PARA RESALTAR, EDUCAR Y DAR A CONOCER ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA Y/O QUE SEAN DE CARÁCTER SOCIAL QUE BENEFICIEN A UNA COMUNIDAD. G. REALIZAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA RIQUEZA GASTRONÓMICA, MUSICAL, PAISAJÍSTICA, TURÍSTICA Y DEMÁS ELEMENTOS EN LOS CUALES LA COMUNIDAD Y EL MUNICIPIO SE DESTAQUEN. H. UTILIZAR LOS MEDIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION MASIVOS Y PERSONALES EN BENEFICIO DEL INTERÉS COMUNITARIO. I. GESTIONAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL PROPÓSITO QUE ESTE PIEDA SER REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA CON EL PROPÓSITO DE CONVERTIRLO EN ESCENARIO DE ENCUENTRO CULTURAL. J. FACILITAR ESCENARIOS DE TRABAJO PARA PROFESIONALES O ESTUDIANTES EN COMUNICACION SOCIAL DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LAS UNIVERSIDADES EN EL PAÍS CON EL PROPÓSITO DE APORTAR A LA EDUCACION DEL PAÍS K. FORTALECER LA PARTICIPACION DEMOCRÁTICA, LA CULTURA PROPIA Y ESCENARIOS DE ENCUENTROS POLI CULTURALES. L. CONTRIBUIR AL RECONOCIMIENTO, ESTRUCTURACION, Y DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES COMO EJE CENTRAL DE TODA GESTION SOCIAL Y/O ADMINISTRATIVA.

CERTIFICA - ACLARACION INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTÁ INTEGRADO POR: 1.- LOS APORTES PATRIMONIALES Y CUOTAS DE SUS MIEMBROS. 2.- LAS DONACIONES, APORTES, SUBVENCIONES O LEGADOS PERMITIDOS QUE SE LE HAGAN POR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, Y QUE LA CORPORACION ACEPTE. 3.- LOS PRODUCTOS, BENEFICIOS O RENDIMIENTOS DE SUS PROPIOS BIENES, SERVICIOS, INVERSIONES O ACTIVIDADES. 4.- TODOS LOS DEMÁS BIENES QUE POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO O TITULO VÁLIDO INGRESEN A LA CORPORACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CELIS ARIAS MARCO ANTONIO	CC 7,062,439

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CORPORACION LATINO BARRANCA DE UPIA

Fecha expedición: 2019/11/12 - 16:32:04 **** Recibo No. 5009808392 **** Num. Operación. 01-JOSEMH-20191112-5024

CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CODIGO DE VERIFICACIÓN xuAzD15Fdu

NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEGUIZAMO AVILA YUDY ANTONIO	CC 7,945,982

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROMERO IVAN DANIEL	CC 1,734,806

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ PRIETO LUIS JAIR	CC 7,822,507

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MORA PERILLA NESTOR	CC 3,273,195

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	CELIS ARIAS MARCO ANTONIO	CC 7,062,439

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE FEBRERO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25889 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	ROMERO IVAN DANIEL	CC 1,734,806

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE LAS SIGUIENTES: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES DE TODO ORDEN Y LOS PARTICULARES CONFORME A LOS ESTATUTOS Y DEMÁS REGLAMENTOS QUE SE DESPRENDEN DE ESTE. PARÁGRAFO UNO: EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES LA CUALES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON REPRESENTACIÓN LEGAL SE DEBE DAR BAJO AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN EXPEDIDA POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE LEGAL. PARÁGRAFO DOS: EN CASO DE AUSENCIA DEL PRESIDENTE ESTE ASUMIRÁ LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE BASADO EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, REGLAMENTOS ESPECIALES Y DISPOSICIONES LEGALES. B. CUMPLIR Y EXIGIR A LA VEZ EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTACIÓN DE LOS ESTATUTOS. C. PRESENTAR CUANDO SE REQUIERA A LA ASAMBLEA GENERAL INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS. D. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. E. AUTORIZAR Y SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETEN A LA CORPORACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. F. APROBAR O RECHAZAR LA CANCELACIÓN DE GASTOS Y/O COMPROMISOS QUE LA CORPORACIÓN ADQUIERE DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA

Fecha expedición: 2019/11/12 - 16:32:04 **** Recibo No. 5000808392 **** Num. Operación. 01-JOSEMH-20191112-0024

CODIGO DE VERIFICACION xuAzD1SFdu

QUE SE DESPRENDEN DE ESTOS MISMOS. G. SOLICITAR LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS H. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL JUNTO CON LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. I. LLEVAR ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE ACUERDO A LOS PRESENTES ESTATUTOS Y DISPOSICIONES LEGALES. J. REPRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA ANTE TERCEROS Y ANTE LAS DISTINTAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. K. CELEBRAR CONTRATOS. L. LAS DEMÁS FUNCIONES INHERENTES A SU CARGO QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PARÁMETROS LEGALES, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y REGLAMENTOS ESPECIALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SIV)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sivillavivencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xuAzD1SFdu

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avla este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

Expira automáticamente el 2016

4. Número de formulario

14492072924



14151779/21245935403020 000014492072924

5. Número de identificación tributaria (NIT)

9 0 0 7 1 9 2 3 3 - 1

6. UN 12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Barranquilla

14. Unión electrónica

2 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

LATINOS BARRANCA DE UPIA

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Meta

40. Ciudad/Municipio

5 0 Barranca de Upiá

1 1 0

41. Dirección principal

CL 10 10 03 GEN

42. Correo electrónico

marcosvillarucua111@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 0 3 4 4 7 1 8 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 0 1 0 2 0 1 4 0 3 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 4 9 9 2 0 1 4 0 3 2 5

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Línea 5 7 1 4 1 6

55. Régimen, venta y compr. régimen ordinario

57. Retención en la fuente a título de rent

14. Informante de exoneración

16. Obligación facturar por ingresos bienes

Obligaciones aduaneras

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. OPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN

59. Aduana SI NO X

60. No. de folios 0

61. Fecha 2 0 1 8 1 1 1 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y conciliación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatarse inexactitud en alguno de los datos suministrados, se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante

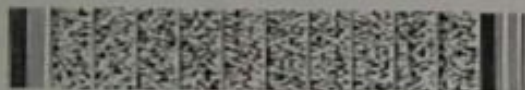
54. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

55. Cargo

Especialización tributaria de DIAN

4. Número de formulario

14492072924



8152/0721743795130701 0000014492072924

3. Número de identificación tributaria (NIT)

9 0 0 7 1 9 2 3 3 - 1

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos y Normas de Tributación

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

82. Naturaleza 2 83. Formas asociativas 84. Extractos o entes de derecho que no son de orden nacional, departamental, municipal o circunscripción 85. Cooperativas 86. Sociedades, firmas en nombre colectivo 88. Sin patrimonio público 89. Otras organizaciones no clasificadas 8 90. Natural 2

Constitución, Registro y Última Retención

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Retención	80. Nacional	81. Nacional público	82. Nacional privado	83. Extranjero	84. Extranjero público	85. Extranjero privado
71. Clase	0 1				1 0 0 %			
72. Número	0 0 0 0 1				0 %			
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 0 6				1 0 0 %			
74. Número de folio								
75. Unidad de registro	0 3							
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 4 0 3							
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 0 5 0 5 9 1 0							
78. Departamento	5 0							
79. Ciudad/Municipio	0 0 1							
Vigencia								
80. Desde	2 0 1 4 0 2 0 6							
81. Hasta	2 1 1 4 0 4 0 3							

Formas de vigilancia y control

86. Unidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

87. Estado actual 88. Fecha cambio de estado 89. Número de identificación tributaria (NIT)

7
2
3
4
5

Vinculación económica

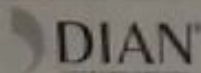
93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de identificación tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

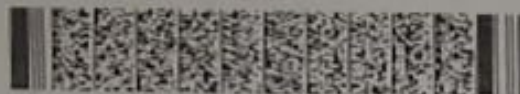
001

2. Concepto: 1 3 Actualización de datos

Tipo de solicitud para el DIAN

4. Número de formulario

14492072924



141507012124099800020 0000014492072924

5. Número de identificación tributaria (NIT)

9 0 0 7 1 9 2 3 3 - 1

6. UIV 12. Dirección regional

Medellín y Aduanas de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Último nombre

36. Razón social

CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA

38. Nombre comercial

37. Sigla

LATINOS BARRANCA DE UPIA

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 5 9

Bolivia

40. Ciudad/municipio

5 0 Barranca de Upiá

1 1 0

41. Dirección principal

CL 10 10 03 GEN

42. Correo electrónico

marcosallarucva111@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 0 3 4 4 7 1 8 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

6 0 1 0 2 0 1 4 0 3 2 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

9 4 9 9 2 0 1 4 0 3 2 5

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 1 6

65. Imppto renta y compl. régimen ordinario

67. Retención en la fuente a título de rent.

68. Informante de exoneración

69. Obligación facturar por ingresos bienes

Obligaciones aduaneras

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 8 1 1 1 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de incurrir en cualquier inconsistencia en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios y de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 16-1-2.20 del Decreto 1625 de 2010.
Firma del solicitante:

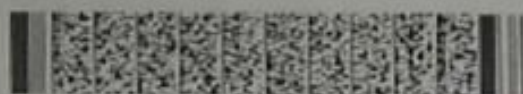
Se percibe de las verificaciones que la DIAN realiza.
Firma autorizada:

62. Nombre: ACTUACION DE OFICIO AUTOMÁTICA
63. Cargo:

Espacio reservado para la DIAN

4. Número del formulario

14492072924



14492072924 492072924 0000014492072924

5. Número de identificación tributaria (NIT)

9 0 0 7 1 9 2 3 3 - 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Misiones y Adm. de Tributos

14. Sucursal electrónica

2 2

Características y formas de las organizaciones

82. Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	83. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	84. Entregan o prestan su servicio (alcaldía de ordenación departamental, municipal y urbanización)	<input type="checkbox"/>
85. Fondos	<input type="checkbox"/>	86. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	85. Extranjero	<input type="checkbox"/>
88. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	89. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	86. Extranjero público	<input type="checkbox"/>
			8	87. Extranjero privado	<input type="checkbox"/>
					2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público	0 %
73. Fecha	2 0 1 4 0 2 0 8		84. Nacional privado	1 0 0 %
74. Número de folio			85. Extranjero	0 %
75. Ciudad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 4 0 3		87. Extranjero privado	0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 5 0 5 0 5 9 1 0			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 4 0 2 0 8			
81. Hasta	2 1 1 4 0 4 0 3			

Unidad de vigencia y control

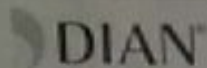
88. Unidad de vigencia y control

Estado y Beneficio

Serie	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación tributaria (NIT)
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Situación económica

93. Vinculación económica	94. Número del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación tributaria (NIT) de la Base y Comisaría	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o consorte			
100. Número de identificación tributaria (NIT) del grupo económico	101. País	102. Número de identificación tributaria (NIT) de la sociedad o cultura del exterior con (CP)	
103. Nombre o razón social de la sociedad o cultura del exterior con (CP)			



Formulario del Registro Unico Tributario
Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

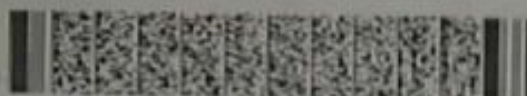
001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14492372924



4492372924

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV 12. Círculo electoral

14. Sueldo declarado

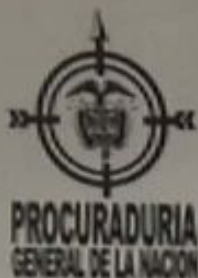
900718233 - 1

Tributación y Factores de tributación

7.2

Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 DV 114 Nacionalidad	115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre	119 Fecha de ingreso	120 Fecha de salida
1	Cédula de Ciudadanía 13 7062439	COLOMBIA	CELS	ARIAS	MARCO	ANTONIO	20140403	
2	Cédula de Ciudadanía 13 7061082	COLOMBIA	LEGUZAMO	AVILA	YUDY	ANTONIO	20140403	
3	Cédula de Ciudadanía 13 7822507	COLOMBIA	LOPEZ	PRETO	LUIS	JARI	20140403	
4	Cédula de Ciudadanía 13 3273191	COLOMBIA	MORA	PERILLA	NESTOR	FLAVIO	20140403	
5								



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 136716671



WEB

11.07.35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION LATINOS BARRANCA DE UPIA identificado(a) con NIT número 9007192331:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcao@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 80 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

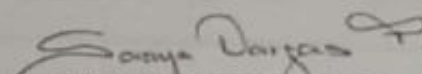
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de noviembre de 2019, a las 20:31:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7062439
Código de Verificación	7062439191111203113

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.


De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.062.439**
CELIS ARIAS

APELLIDOS
MARCO ANTONIO

NOMBRES

 FOTOGRAFIA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1979**
SABANALARGA
 (CASANARE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

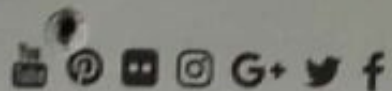
1.80 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

10-JUL-1998 VILLANUEVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-4898000-00211000-M-0007062439-20100127 0000350725A 1 30916101



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:21:35 horas del 11/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 7062439

Apellidos y Nombres: **CELIS ARIAS MARCO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelo, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm
y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá DC: 5158700 / 30555
Resto del país: 018000-910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor
Quintero



Policía Nacional de Colombia



(Default.aspx) 🔍

Portal de Servicio al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

La Policía Nacional de Colombia hace constar
RNMC

Consulta Ciudadano
Que el número de identificación No. 7062439 de del señor(a) MARCO ANTONIO CELIS ARIAS consultado en la fecha y hora 11/11/2019 08:34:28 p. m. no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9061340

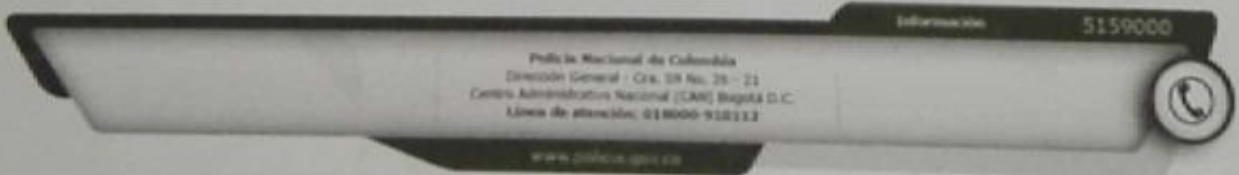
Numero de Comparendo o Expediente
Número de identificación o # Comparendo o # Expediente:

Identificación, Expediente o # Comparendo 🔍

Nuevo

Validar Funcionario

Aceptar



Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 29 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

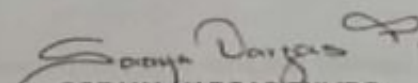
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de noviembre de 2019, a las 17:11:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7062439
Código de Verificación	7062439191112171148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORIA DELEGADA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 136550871



WEB
20:31:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCO ANTONIO CELIS ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7062439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portalia/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 91 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LATINOS BARRANCA DE UPIA
Nit:900719233-1

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Tipacoque Boyacá Noviembre 12 de 2019.

Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

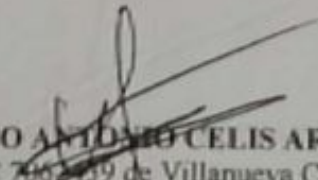
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Marco Antonio Celis Arias identificado con cc 7062439 de Villanueva Casanare y obrando en calidad de representante legal de la Corporación: latinos barranca de upia con Nit:900719233-1

Manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y del ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radio difusión sonora, ni para contratar con el estado
3. Nos comprometemos a no ofrecer y a no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebendas a servidores públicos o servidores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 12 días del mes de noviembre de 2019.


MARCO ANTONIO CELIS ARIAS
CC 7062439 de Villanueva Casanare
Representante Legal
Presidente

LATINOS BARRANCA DE UPIA
Nit:900719233-1

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES
Y APORTES PARAFISCALES**

Barranca de upia Meta, noviembre 12 de 2019.

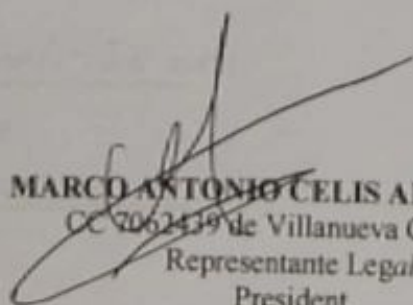
Señores:

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Marco Antonio Celis Arias identificado con cc 7062439 de Villanueva Casanare y obrando en calidad de representante legal de la Corporación: latinos barranca de upia con Nit:900719233-1 manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, icbf y sena, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a (6) seis meses, anteriores a la presentación de esta certificación, de acuerdo a lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1607 de 2012.


MARCO ANTONIO CELIS ARIAS
CC 7062439 de Villanueva Casanare
Representante Legal
President

COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION

Barranca De Upía-Meta, 08 De Noviembre De 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 12ª y 12B Bogotá, D.C

REF: CONOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Estimados señores:

EDILMA GALINDO CRUZ identificado con cedula de ciudadanía 40313787 expedida en N/110, obrando para P Y P SALUD del municipio con Nit 403073787, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta de programación de la emisora que la comunidad "Latinos Barranca De Upía" identificado con Nit: 900719233-1 con domicilio en el municipio De Barranca De Upia Meta Colombia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución P Y P SALUD forma parte de SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO

Expedimos este compromiso a los 08 días del mes de noviembre de 2019

Edilma Galindo Cruz

EDILMA GALINDO CRUZ

DIRECCION colle 403073787

TEL. 322 854 58 19

COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION

Barranca De Upía-Meta, 08 De Noviembre De 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 12ª y 12B Bogotá, D.C

REF: CONOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

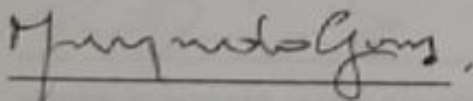
Estimados señores:

JOSE BAYARDO GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía 86 04499 expedida en Villavicencio Meta obrando para la empresa de Servicios Públicos Agua Upía con Nit 9003145511 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta de programación de la emisora que la comunidad "Latinos Barranca De Upía" identificado con Nit: 900719233-1 con domicilio en el municipio De Barranca De Upia Meta Colombia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución AGUA UPIA forma parte del sector SERVICIOS PUBLICOS

Expedimos este compromiso a los 08 días del mes de noviembre de 2019



JOSE BAYARDO GOMEZ

DIRECCION CAM Barranca Upia Meta

311 219 83 29

COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION

Barranca De Upía-Meta, 12 De Noviembre De 2019

Señores:

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8ª entre calles 12ª y 12B Bogotá, D.C

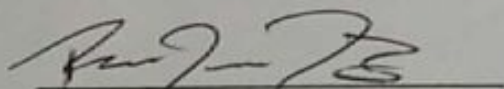
REF: CONOCATORIA PUBLICA No. 001 de 2019

Estimados señores:

ARLEY ALEXANDER CASTRO identificado con cedula de ciudadanía 12.631.968 expedida en SIENAGA MAGDALENA, obrando para ORGANISMOS DE SOCORROS con Nit 12.631.968, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta de programación de la emisora que la comunidad "Latinos Barranca De Upía" identificado con Nit: 900719233-1 con domicilio en el municipio De Barranca De Upia Meta Colombia, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución ORGANISMOS DE SOCORRO forma parte de COMANDANTE OPERATIVO DE BOMBEROS Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019




ROBINSON ALBERTO AMAYA SANCHEZ

CC 12.631.96.68 DE SIENAGA-MAGDALENA

DIRECCION CRA 3B N° 4ª -27 BARRIO EL PRADO

TEL 312 3620 47 79

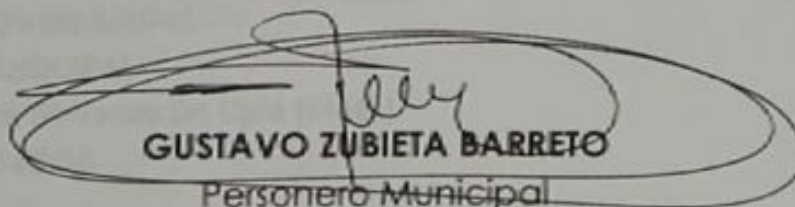
	PERSONERIA MUNICIPAL BARRANCA DE UPÍA - META	Versión 1	PMB -ACT
	CONSTANCIAS	Fecha de divulgación Enero de 2012	Pág. 1 de 1

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA-META

HACE CONSTAR

Que el señor **MARCO ANTONIO CELIS ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.062.439 de Villanueva – Casanare; Representante Legal de la Corporación **LATINOS BARRANCA DE UPÍA**, sigla "**LATINOSBARRANCADEUPIA**"; entidad sin ánimo de lucro con NIT 900.719.233-1; domiciliada en el Municipio de Barranca de Upía – Meta, inscrita el 03 de Abril de 2014 bajo el numero S050910 de la Cámara de Comercio, ha venido desarrollando trabajo comunitario desde el año 2016 a través de perifoneos y convocatorias de los diferentes programas sociales del Municipio de Barranca de Upía.

Se expide a solicitud del interesado en Barranca de Upía, a los doce (12) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecinueve (2019) para tramites de licencia de servicio de radio difusión ante el Ministerio de las TIC.


GUSTAVO ZUBIETA BARRETO
 Personero Municipal

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia, ha desarrollado trabajo comunitario con nuestras actividades desde el mes de Enero de 2016 y continua apoyándonos en cada una de las actividades de integración y promoción de los servicios que nuestra entidad presta a los ciudadanos, ha venido colaborando con los encuentros artísticos, deportivos culturales, programas de familias en acción y todos los que la administración ha llevado cabo para el cumplimiento de nuestras funciones.

Desde nuestro sector de entidad pública estatal, exaltamos la labor que ha realizado la corporación.

Se expide a solicitud del interesado al 01 día del mes de noviembre del 2019

Cordialmente

FREDY ENRIQUE CASTRO GOMEZ

C.C 7.822.376 DE B/UPIA

ALCALDE MUNICIPAL

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

TEL. 312 362 68 54

EL SUSCRITO COORDINADOR DE DEPORTES DE BARRANCA DE UPÍA

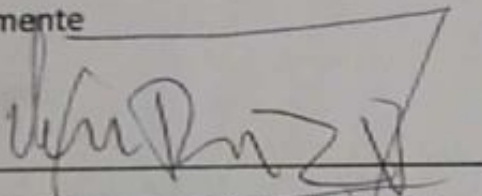
HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia ha desarrollado trabajo comunitario con nuestras actividades desde el mes de junio de 2014 hasta la fecha, siendo su participación permanente y continua con actividades de perifoneo, divulgación, organización, logística, desarrollo de los eventos deportivos como:

Futbol cinco, campeonatos intermunicipales, intervereeales, 24 horas y campeonatos relámpagos deportivos, es de destacar el amplio compromiso de la corporación en nuestras actividades.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de noviembre del 2019

Cordialmente



JIMMY ALEXANDER RUIZ BILLALOBOS
C.C. 1021888388
COORDINADOR DE DEPORTES
Municipio De Barranca De Upía (Meta)
TEL. 320 918 78 41

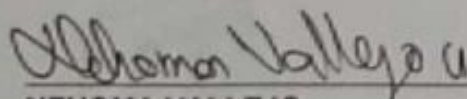
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



NEHOMA VALLEJO

cc 46645031

Presidente Junta Acción Comunal Barrio centro

Municipio de Barranca de Upia, Meta

Tel: 350-6207033

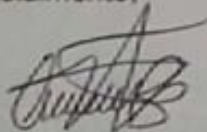
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL ENCANTO DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



CARLOS CONTRERAS
CC 1.121.828.563

Presidente Junta Acción Comunal Vereda el Encanto

Municipio de Barranca de Upia, Meta

320-852-1650

LA ASOCIACION ASDEB DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

Ana Tulia Daza

ANA TULIA DAZA

CC *41213072*

ASOCIACION ASDEB

Municipio de Barranca de Upia, Meta

319-317-9594

350 583 3867

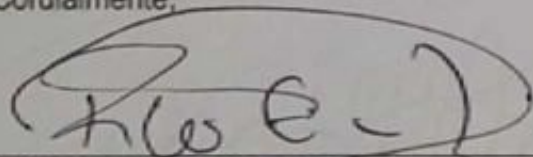
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS FERIAS EL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



RUBEN ENCISO MORALES

CC 7061350.

Presidente Junta Acción Comunal Barrio las Ferias

Municipio de Barranca de Upia, Meta

Tel: 314-404-0809

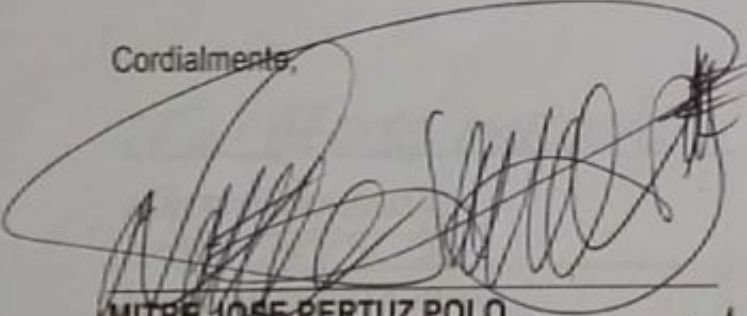
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LIBERTAD ETAPA DOS DEL
MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



MITRE JOSE PERTUZ POLO

CC 7.596.636 de Puyaj Magdalena

Presidente Junta Acción Comunal Barrio Libertad Etapa II

Municipio de Barranca de Upia, Meta

Tel: 311-8675277

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PPRADO DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural, desde enero del 2016 a la fecha, por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferente ámbitos.

Se expide a solicitud del interesado a los 02 días del mes de octubre del 2019

Cordialmente

JUAN ALBERTO MONSALVE

ALBERTO MONSALVE

C.C. 86079505

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

TEL. 310 267 61 17- 312 509 66 21

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS MORAS DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perffoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

Mariela Otalora Abril
MARIELA OTALORA ABRIL
CC 39.543.035 de Bogota.

Vicepresidente Junta Acción Comunal Vereda las Moras

Municipio de Barranca de Upia, Meta

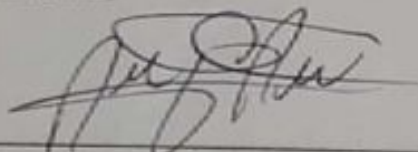
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITOS DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



ANGEL CHACON

CC 77680564

Presidente Junta Acción Comunal Vereda PAVITOS

Municipio de Barranca de Upia, Meta

314-244-3441

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

YORDAN REYES

CC _____

Presidente Junta Acción Comunal Vereda Sanignacio

Municipio de Barranca de Upia, Meta

Tel: 318-861-9171



cc. 40.186 555
Secretaria J.A.C.

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CARUTAL DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upiá identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upiá – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

OVEIMAR VARGAS BARRETO
CC _____

Presidente Junta Acción Comunal Vereda Carutal

Municipio de Barranca de Upiá, Meta

350-808-1934

Milena Mora
Secretaria de JAC.
CC 1121879.449
tel: 320 333 69 21

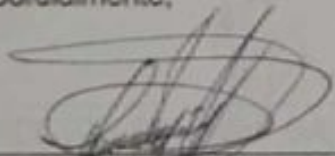
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL HIJOA DEL MUNICIPIO DE
BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,



MARCOS DAZA
CC 1121956060

Presidente Junta Acción Comunal Vereda el Hijoa

Municipio de Barranca de Upia, Meta

314-254-9193

LA ASOCIACION ASOPROP DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

JACKSON ESTEWAR GAITAN
CC 7.062.128 UIVA (CAS)

ASOCIACION ASOPROP

Municipio de Barranca de Upia, Meta

321-451-8244

LA ASOCIACION ASODISCAPAZ DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA ,
META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

MIGUEL GOMEZ

CC _____

ASOCIACION ASODISCAPAZ

Municipio de Barranca de Upia, Meta

312-395-8470



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META

No. S-2019

Barranca de Upia, 11 de Noviembre del 2019.

EL SUSCRITO COMANDANTE DE LA ESTACION DE POLICIA BARRANCA DE UPIA

HACE CONSTAR QUE

La corporación Latinos Barranca de Upia con nit 900719233-1 con domicilio en el Municipio de Barranca de Upia Meta Colombia, ha realizado el apoyo comunitario en nuestros programas para sensibilización de la comunidad, el fortalecimiento de los cuadrantes, divulgación para el fortalecimiento de la seguridad y proyectos permanentes de charlas para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

Se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

Intendente Jefe, **JORGE IVAN ORTIZ MENDOZA**
Comandante Estación de Policía Barranca de Upia

Elaborado por: PT. GINNY CAROLINA ACOSTA
Revisado por: LT. JORGE IVAN ORTIZ MENDOZA
Fecha de elaboración: 11/11/2019
Archivo: 01DOCUMENTACION 2019OFICIOS SALDOS

Calle 11 No. 3-35, Barrio Centro
Teléfono 3114261031
Domest@barranca@policia.gov.co
www.policia.gov.co



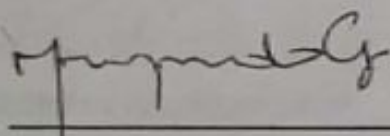
EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA
UPIA DE BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia, ha desarrollado trabajos comunitarios en convocatorias a la comunidad para actividades en jornada de aseo, a parques, barrido de calles, ornato y embellecimiento a nuestro municipio.

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de noviembre del 2019

Cordialmente



JOSE BAYARDO GOMEZ

C.C. 86044991

GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA UPÍA

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

TEL. 311 219 83 29

EL SUSCRITO COORDINADORA DE PY P SALUD DE BARRANCA DE UPÍA

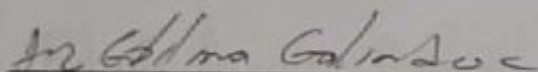
HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia, ha desarrollado trabajos comunitarios con nuestra entidad en salud de nuestro municipio en convocatorias a jornadas de vacunación como:

Día de ponerse al día con las vacunas, campañas de prevención para la erradicación del zancudo trasmisor de dengue (DANES AYITTIS), lavados de tanques en cada una de las viviendas del casco urbano y rural del municipio

Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de noviembre del 2019

Cordialmente



EDILMA GALINDO CRUZ

C.C 40 393 789 Vlen

COORDINADORA DE P Y P SALUD

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

TEL. 322 854 18 59

EL SUSCRITO PASTOR DEL CENTRO EVANGELISTICO MISIONERO DE
BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upia identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upia Meta Colombia ha contribuido en el proyecto comunitario de construcción y embellecimiento del centro evangelistico misionero desde marzo año 2018. Así mismo su trabajo decidido ha sido fundamental para el progreso del municipio, la corporación ha estado actualmente desempeñando actividades de acompañamiento para fortalecer nuestra comunidad evangelista.

Se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de noviembre del 2019

Cordialmente

Edgar Fandiño Cepeda.

EDGAR FANDIÑO

C.C. 17.335.939.

PÁSTOR

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

TEL. 320 274 74 77

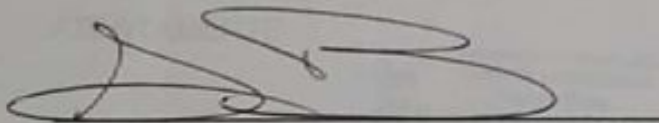
ASISTENTE SOCIAL DE UN LAZARATO
DE CARIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA Candelaria
EL SUSCRITO ALCALDESA ELECTA MUNICIPAL DE BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upia identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia, ha desarrollado trabajo comunitario con nuestras comunidades en diferentes actividades tanto en el área urbano como rural, apoyo total a la población más vulnerable de nuestro municipio, personas de la tercera edad, niñez y personas con discapacidad, corporación que se ha desempeñado en velar con sus funciones netamente sociales a toda la población del municipio.

Se expide a solicitud del interesado a los días 08 del mes de noviembre del 2019

Cordialmente



ISABEL BETANCOURTH ALVAREZ
C.C 31.011.353 DE B/UPIA
SUSCRITA ALCALDESA ELECTA MUNICIPAL
Municipio De Barranca De Upía (Meta)
TEL. 311 231 92 78



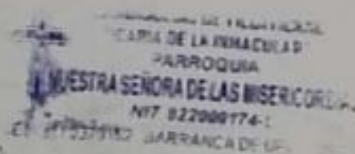
ARQUIDIOCESIS DE VILLAVICENCIO
DECANATO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS
Barranca de Upia
NIT: 822000174-5

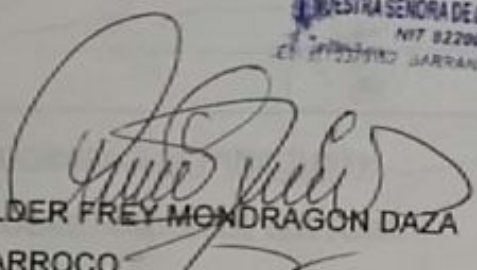
CONSTANCIA

El reverendo Padre de Barranca de Upia hace constar que La corporación Latinos Barranca de Upia, identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en Barranca de Upia Meta Colombia ha contribuido en el proyecto comunitario de construcción y embellecimiento del templo parroquial desde Enero de 2018. Así mismo su trabajo decidido ha sido fundamental para el progreso de nuestro municipio, la corporación ha estado actualmente desempeñando actividades de acompañamiento para fortalecer nuestra comunidad.

Se expide a solicitud del interesado a los 06 días del mes de Noviembre de 2019.

ATENTAMENTE




ELDER FREY MONDRAGON DAZA
PARROCO
TEL. 310 619 66 29

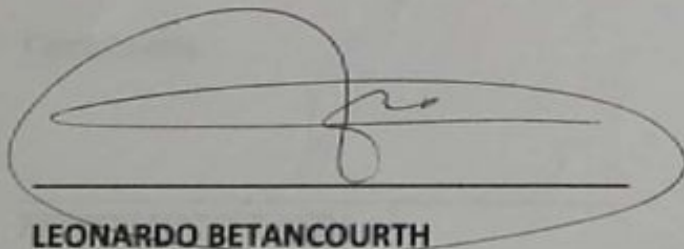
EL SUSCRITO COORDINADOR DE CULTURA DE BARRANCA DE UPÍA

HACE CONSTAR QUE:

La corporación Latinos Barranca De Upía identificada con nit: 900719233-1, con domicilio en el municipio de Barranca De Upía Meta Colombia ha desarrollado trabajo comunitario con nuestras actividades desde el mes de mayo de 2014 hasta la fecha, siendo su participación permanente y continua con actividades de perifoneo, divulgación, organización, logística, desarrollo de los eventos como caminatas, ferias y fiestas encuentros culturales de fines de semana y otras actividades, es de destacar el amplio compromiso de la corporación en nuestras actividades.

Se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de noviembre del 2019

Cordialmente



LEONARDO BETANCOURTH

COORDINADOR DE CULTURA

Municipio De Barranca De Upía (Meta)

3134833356

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO
DE BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upia identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upia – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

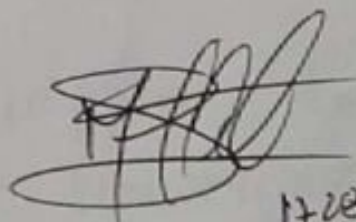
FREDDY MATEUS VERA

CC _____

Presidente Junta Acción Comunal Barrio Pueblo Nuevo

Municipio de Barranca de Upia, Meta

Tel: 310-323-5549


FISCAL
17280717
3213024800

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LIBERTAD ETAPA I EL
MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA , META

HACE CONSTAR QUE:

La Corporación Latinos Barranca de Upiá identificada con nit 900719233-1 con domicilio en el municipio de Barranca de Upiá – Meta Colombia, inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio y su representante legal MARCOS ANTONIO CELIS ARIAS identificado con cedula de ciudadanía 7.062.439, ha trabajado con nuestra comunidad en proyectos productivos, gestión y proyección en actividades sociales, culturales, perifoneo, divulgación para reuniones en el barrio del sector cultural , desde enero del 2016 a la fecha , por lo anterior se hace necesario un medio de comunicación radial que nos permita fortalecer nuestras necesidades y poder contribuir al progreso de nuestro municipio de diferentes ámbitos .

Se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de Octubre de 2019

Cordialmente,

ADY ELIZABETH RAMOS

CC _____

Edinson H Roa Arcuvalo

1124991272

V. lebrecida

Presidente Junta Acción Comunal Barrio Libertad Etapa I

Municipio de Barranca de Upiá, Meta

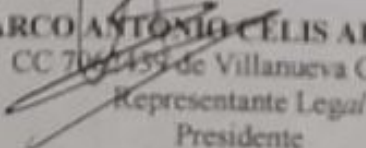
Tel: 312-434-0657

PROYECTO DE RADIO DIFUSION SONORA

Barranca de Upiá es un municipio colombiano ubicado al norte del Departamento del Meta cerca de Cundinamarca Es parte de los Llanos Orientales y tuvo un importante papel en la historia de Colombia. Se encuentra a 107 km de la capital departamental, Villavicencio

Es de gran importancia para nuestro municipio poder contar con el servicio de radio difusión sonora comunitaria, donde pondremos en práctica los diferentes géneros periodísticos con el propósito de: Generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación, que permitan incluir los diferentes sectores del municipio de Barranca de upia, Promover el encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana, Propender por la promoción de la democracia, la participación y los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica.

La necesidad de un medio de comunicación para nuestro municipio nos permitir integrar a las comunidades a través de diferentes programas radiales que se realicen incluyendo a los diferentes sectores, en nuestros futuros espacios programas radiales que promuevan el desarrollo social, la convivencia pacífica, los valores democráticos, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades culturales y sociales.


MARCO ANTONIO CELIS ARIAS
CC 7062455 de Villanueva Casanare
Representante Legal
Presidente